

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Enero de 1907

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

SANTA CRUZ DESPIADADA

Admitiendo que en esta Capital se padezca una enfermedad infecciosa y que la epidemia ha sido declarada oficialmente, preguntemos á nuestros hermanos de AQUENDE Y ALLENDE ¿Porque no se cumplen las disposiciones legales vigentes dictadas para esos casos desgraciados? ¿Porque no se permite el libre paso é introducción, por ejemplo, de maderas secas, labradas ó sin labrar, que en todas las aludidas disposiciones se denominan mercancías inofensivas, que deben admitirse siempre (así se lee) sin ninguna precaución sanitaria?

Mercancías y pasajeros de países epidemiados se han admitido aquí y en todos los pueblos de la Provincia, previos los requisitos, y prácticas dispuestos en las Leyes de Sanidad y sin embargo, esos mismos pueblos, salvo muy contadas y honorísimas excepciones, que Santa Cruz no olvidará jamás, cierran en absoluto el paso á mercancías y pasajeros que procedan de esta Capital, donde nada hay que racionalmente pueda denominarse epidemia y donde, por no haberla, esa epidemia no se ha declarado.

La salud del pueblo es ley Suprema, dirán; pero olvidan que la necesidad no tiene ley Suprema ni infima y de las consecuencias de esa necesidad, que se crea al amparo de aquella suprema ley y burlando y escarneciendo la positiva, serán responsables ante Dios ante los hombres y ante la historia, no los pueblos, que en el particular obran inconscientes, sino los que, por medio del terror, les imponen la intransigencia ó les seducen á sostenerla.

«Santa Cruz despiadada quiere contagiarnos y nosotros, ejercitando el legítimo derecho de la defensa, nos aislamos.» Esto dicen ¡Que horror! A Santa Cruz de aterra la idea de que una enfermedad contagiosa se difunda en cualquier pueblo de la Isla y lo que ha querido y lo que se ha propuesto es evitar esa gran calamidad.

Santa Cruz sabe, que una gota de disolución de sublimado puede matar, casual ó providencialmente, un germen de enfermedad contagiosa, de lo que deduca, que todo lo que se haga relacionado con la desinfección, por ridículo y absurdo que parezca, puede ser de suma utilidad.

Sabe también Santa Cruz con certeza, que la intransigencia de los pueblos impide aquellos efectos reales ó por lo menos posibles de la desinfección; puesto que al impulso de la necesidad que no está sujeta á la Suprema ley de la salud pública, se introducen, digámoslo así, de contrabando hombres y mercancías clasificadas estas de contumaces y de muy contumaces y ese contrabando á la Sanidad, en caso de epidemia, si que es grave, pero muy grave, gravísimo.

A evitar tal gravedad tienda la ley y los reglamentos imponiendo la aplicación de medios y formas, de resultados casi positivos, porque facilitan, cuando menos, el conocimiento de toda invasión.

Supóngase, por ejemplo, que la familia de la infortunada joven que falleció en la «Higuera» no hubiera recurrido al médico y supóngase también, que la muerte fué causada por enfermedad infecciosa, enterrándose, sin embargo, cual si la hubiera causado una pulmonía ó una endocarditis aguda y supuesto esto, que es posible y muy posible, máxime en los pueblos donde no existen médicos, medítense, con seriedad y sin pasión, las consecuencias.

Ya en el terreno de las suposiciones, supóngase también, que los guanos procedentes de fábricas de esta Capital, que se han introducido (esto no es suposición) de contrabando en los pueblos, fueren, en lugar de mercancía inofensiva, mercancía contumaz y que tanto esos

guanos, como otros artículos introducidos también de igual manera llevarán el germen de enfermedad infecciosa.

¿No resulta más conveniente, más práctico y más útil haber sujetado á personas y mercancías á una desinfección aunque incompleta fuera? ¿No será más útil, práctico y conveniente llevar un registro de mercancías y personas, sujetando á éstas á una comparecencia periódica ante la autoridad ó sus agentes para dificultar que las enfermedades se oculten?

Entendemos que no cabe ni la más remota duda, sobre que los pueblos abiertos y cercanos á otro ú otros donde se padezca enfermedad contagiosa, siéndoles, como les es, imposible el prevenirla por un aislamiento absoluto, deben ponerse en condiciones de combatirla oportunamente y á esas condiciones se llega cumpliendo las leyes y reglamentos de Sanidad, que facilitan el conocer las invasiones, su origen y sus causas y tal conocimiento es indispensable para la completa extinción, que dificultarían siempre las introducciones clandestinas, impulsadas por las necesidades que las intransigencias crean.

Pues bien; Santa Cruz, que sufre con resignación el que sus hermanos y no el Gobierno la declaren epidemiada, sólo ha querido y sólo ha podido, que se cumplan las leyes y reglamentos dictados para los casos de epidemia, porque sabe, porque entiende, porque está convencido, que la intransigencia obliga el contrabando indicado y este contrabando, imposible en absoluto de evitar llevaría, en el supuesto de la epidemia, el contagio á los pueblos sin el conocimiento necesario é indispensable de origen y causas.

Santa Cruz ha pedido que los pueblos, aceptando la clasificación científica y legal, de mercancías ó materias inofensivas, contumaces y muy contumaces, apliquen á cada una las disposiciones reglamentarias y abran los registros antes referidos con relación á personas y mercancías.

A pesar de esto, que es tan justo, los pueblos y las personas que á los pueblos dirigen han preferido recurrir á otras vías pidiendo mercancías, sin que les preocupe el origen de éstas ni la comunicación con Santa Cruz de los barcos que las conducen, con lo cual, como es fácil deducir de todo lo expuesto, no evitarían el contagio, si materia de contagio existiera; pero causarían la ruina y el aniquilamiento de la Capital de la provincia, si la Providencia no toca en los corazones de aquellos pueblos y dejan sin efecto la terrible declaración que por sí y ante sí han hecho.

Es verdad, que los pueblos ofrecen á Santa Cruz venderle cuanto necesita para su subsistencia, pero tal oferta resulta ilusoria, desde que los mismos pueblos con su proceder impiden los medios de adquirir lo ofrecido.

¿Habrá quién, con la mano en el corazón, pueda continuar diciendo que Santa Cruz es despiadada?

Visitando la población

A las 5 de esta madrugada, y por coincidencia circunstancial, hemos visto al Sr. Gobernador civil recorriendo la población.

Tuvimos ocasión de departir con la primera autoridad civil sobre la tranquilidad absoluta que á esa hora se observaba á pesar de no verse por parte alguna ni sereno, ni vigilante que les corresponde para ejercer la vigilancia nocturna.

A las 5 y media el Sr. Benítez y Parodi estuvo en la oficina central de telégrafos, donde permaneció algún tiempo, hasta que se retiró á su domicilio oficial.

EL MAESTRO CABALLERO.—SU ÚLTIMA OBRA

La historia ingenua, sentimental y caballeresca, para uso y aun abuso de zarzueleros con todos sus arrojados poéticos—quintilla en ristre—ha retoñado tan infantil como hace 30 ó 40 años, cuando Camprodón y Eguilaz electrizaraban á las masas. Y aparte unos cuantos espíritus fuertes que sonrieron cépticos, el buen público, sobredo, aplaudió y rió y lloró, alternativamente, con las gracias del lego glotón y borracho, y con los infortunios del humilde marinero.

El lego de San Pablo, si no precisamente calca en la Crónica de Ayala, no se aparta en un ápice del modo popular de entender—gracias á los autores dichos—la figura de D. Pedro I.

El rey gallardo recorre las calles de Sevilla y ejerce justicias legendarias con gran contentamiento del público. Respetando su juicio, y la buena voluntad de ambas partes—

ron esa corriente de simpatía que sólo de lo emotivo brota, y á la parte emotiva del público llega. El vals, forma simplicísima de la música, rebozó con fortuna siempre el sentimiento del artista y si Caballero llegó á producir sinfonías de más compleja riqueza armónica, y de más complicada urdimbre, en que se prueban y templan las facultades del contrapuntista, en el estilo claro, sencillo y amplio de la melodía, encontró el maestro insigne los vóneros más ricos y los mantamientos más frescos de su inspiración.

Caballero, quizás por ello, fué popularísimo. El chorro puro y cristalin de su española fantasía, no se enturbió con las derivaciones de advenedizas corrientes.

Creo que en su patria había ritmos que nacidos del pueblo y cantados por el pueblo, podrían de nuevo ser servidos con aparatos or-



público y autores—aplaudimostambien, halagados por una obra que nos remozaba, quitándonos, cuando menos, 15 años de encima.

Pero en El lego de San Pablo hay algo más. Las últimas notas de un gran maestro le adornan y enriquecen. Con emoción y respeto escuchamos el legado músico de aquel español inspirado y fecundo, que acariciara nuestros corazones con el sentimiento de sus melodías, y cosquilleara en nuestros oídos con los picantes y alegres ritmos de una musa retozona. Caballero pertenece á esa gran familia que empieza en Barbieri, el músico más castizo y de enjundia más callejera que manchó el pentágono.

La labor de Caballero es grande, inspirada, personalísima. Su picardía de instrumentista, se basa en efectos que van al corazón; si supo, no quiso refugiarse en combinaciones de pura técnica para llegar al público.

Quizás pensara—con fundamento desde luego—que la masa inculta puede llegar á constituir un solo corazón; jamás una cabeza. Y por eso sus melodías, rebosando con exaltación sentimental, establecie-

questales; y alboradas y ma'aguéñas, y jotas oidas en fiestas populares, pasaron á la orquesta por el tímiz sabiamente sentimental del músico.

Ese espíritu, profundamente español, que la caracterizaba, hizo concebir el coro de los repatriados de Gigantes y Cabezudos, su mejor página sin duda, una joya de la música patria é indudablemente el único artístico fruto de nuestra derrota. Caballero llegó con este coro á las altas cumbres de la melodía y del sentimiento.

Hay en las notas vergüenza, cansancio y lágrimas; velada por la emoción brota la queja, y lejana, tímida, aletea la esperanza. Francia produjo una literatura del desastre. En España no hay más que esas lágrimas hechas melodía por la inspiración suprema de un viejo maestro español.

En El lego de San Pablo, vaciadas en antiguos moldes, asoma á veces su sello inconfundible.

Los que ayer aplaudimos, escuchábamos aquellas melodías hermanas que tejieron para Caballero una corona inmarcesible de gloria. Enrique de Mesa.

POR TELÉGRAFO

Cotizaciones de Bolsa Madrid 15—15'40 BOLSA Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'65. Acciones del Banco de España, á 437'00. Amortizable 5 p 8, á 100'80. CAMBIOS Londres, vista, á 27'19 por £. Paris, vista, á 7'80 por 100 P. Bolsa de Paris Exterior Español, 94'75. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 294'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francesos 452'00.

AGRADECIDOS

Con este título leamos en nuestro apreciable colega El Defensor, de Orotava, del día 12 del actual lo que sigue:

«Según las noticias comunicadas en el último correo por nuestro distinguido amigo D. Antonio Domínguez Alfonso, ha quedado definitivamente aprobado en el presupuesto del corriente año, el aumento de 5 000 pesetas que se hizo por gestiones de aquel Diputado, en la consignación del Jardín de aclimatación de plantas de la Orotava, con lo cual resulta elevado el crédito para las atenciones del expresado Establecimiento, á la suma de 12 000 pesetas.

Estamos, pues, de enhorabuena, por que con el referido aumento se puedan realizar algunas notables mejoras en dicho importante Jar-

dín; pero tenemos que expresar públicamente nuestra sincera gratitud al señor Domínguez y al Senador señor Poggio, por que debido al celo de ambos representantes, no desapareció del presupuesto, al aprobarse por la alta Cámara, la partida relativa al establecimiento de que se trata; pues con motivo de la gran perturbación que se produjo por las precipitadas reformas que se introdujeron en lo votado por el Congreso, la Comisión del Senado suprimió, sin pensarlo ni quererlo, el concepto número 34 que correspondía al referido Jardín, confundiéndolo con el número 35 relativo á un Centro de enseñanza industrial salmantina, cuya consignación también se había aumentado y quería reducirse necesariamente.

Enterado de lo ocurrido el señor Domínguez, que en esa separaba del Senado en esos días, por lo que el presupuesto afectaba á los intereses canarios, y el señor Poggio, que tampoco abandonaba su sitio, como único defensor de aquellos en la alta Cámara, este último, después de hablar con el primero y de acuerdo con la Comisión y el Gobierno, presentó la oportuna enmienda, que fué aprobada sin dificultades.

Al dar la grata noticia, nos complacemos muchísimo en significar nuestro agradecimiento á los expresados señores y en particular al señor Poggio por su cuidado é intervención en este asunto.»

El vencido de Tsushima



O sea el desdichado almirante ruso Nebogatoff, cuyo retrato publicamos.

El Consejo de Guerra, reunido en San Petersburgo, acaba de condenar á muerte al almirante, convicto de haberse rendido indebidamente á los japoneses en la batalla naval de Tsushima.

Sin embargo, es de esperar que el Emperador indulte á Nebogatoff del terrible fallo, puesto que el mismo Tribunal que con la inflexible severidad militar le condenara á la misma pena, ha solicitado la clemencia del zar.

DISURBIOS EN LAS ISLAS CANARIAS

A la amabilidad de nuestro distinguido amigo particular Mr. Bellamy, gran propagandista de Tenerife en el extranjero, debemos la traducción del artículo que con aquel epígrafe publicó en su número del 27 de Diciembre último el importante periódico New York Herald (edición de Paris), y que reproducimos por estimar que ha de ser leído con gusto por cuantas personas se sientan interesadas en el restablecimiento de la normalidad pública.

Dice así el artículo á que nos referimos:

Lo que al presente está ocurriendo en las Islas Canarias es seguramente uno de los peores sucesos del record de la política: «Envidias, odios, melancías y todos sus descendientes» entre dos islas hermanas que viven bajo la misma bandera.

Súpose al principio de la última semana que habian ocurrido, en ó cerca de Santa Cruz (puerto principal de Tenerife y Capital de las Islas Canarias) tres casos de TRICHINOSIS, dos de ellos seguidos

de defunción. Fundado en esta base, el corresponsal de *La Mañana*, periódico que se publica en Las Palmas, (ciudad situada en la isla de Gran Canaria) telegrafió á *La Mañana* asegurando que la peste bubónica se había declarado en Santa Cruz, y el 6 del corriente, dicho periódico publicaba un sensacional artículo á este respecto estableciendo como un hecho que Santa Cruz estaba invadida por la plaga. El corresponsal tomó el nombre de uno de los mejores y más conocidos médicos para dar autoridad á su noticia, pero después el Doctor negó haber hecho las declaraciones que á él se atribuían.

El 7 del corriente, se convocó á una reunión á los Doctores y Cónsules de Santa Cruz, quienes decidieron anunciar que eran completamente falsos los rumores circulados; pero á pesar de esta declaración el pueblo de Las Palmas ha hecho y está haciendo todo cuanto puede para aprovechar el rumor en perjuicio de su vecina Santa Cruz.

Han rechazado desde luego el desembarque de los pasajeros de cualquier vapor que haya tocado primero en Santa Cruz, y el 5 del corriente, en número de 3000 fueron á recibir al Interinsular, que llevaba á bordo un centenar de pasajeros para Las Palmas, oponiéndose á admitirlos y empleando palos, piedras y revólvers para dar fuerza á su oposición. Desde entonces hasta la fecha todos los vapores que acostumbraban hacer escala en Santa Cruz antes de ir á Las Palmas, se han visto obligados á invadir las órdenes que tenían, y visitan primero el último de dichos puertos, lo que ha causado la pérdida para Santa Cruz de algunos cientos de turistas, temporalmente por lo menos.

Se dice que hoy será declarada en Las Palmas la ley marcial, á consecuencia de la tumultuosa actitud de aquel pueblo; y es probable que la normal comunicación entre las dos islas quede restablecida dentro de uno ó dos días; pero actualmente Santa Cruz está sufriendo el traicionero golpe que le han asestado con el objeto de perjudicar sus aspiraciones y perspectivas precisamente al principio de la estación.

NECROLÓGICAS

En Los Llanos (Palma), ha dejado de existir nuestro estimado paisano D. José Campos Pérez, antiguo notario de aquella villa.

A su familia le enviamos nuestro pésame.

A la edad de 27 años ha fallecido en este Hospital civil la Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Juana Sánchez Marrero, natural de Telde.

Descanse en paz el alma de la infeliz religiosa.

En la Orotava ha muerto el ex-concejal de aquel Ayuntamiento D. Buenaventura Machado Yanes, á cuya familia acompañamos en su dolor.

Un pequeño niño, hijo de nuestro paisano y amigo el Capitán de Infantería D. Francisco Padrón Schwartz ha fallecido en Las Palmas.

A su dolorido padre y demás familiares les hacemos presente nuestra íntima condolencia.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«D. E. P.
En Barcelona, donde residía desde hace algunos años y formaba parte, según creemos, de la orquesta del Liceo, ha fallecido nuestro paisano el distinguido violinista D. Dionisio Martín Fernández.
Reciba su familia nuestro pésame.»

ESPECTÁCULOS

Paseos

Los paseos de anoche en la plaza de la Constitución y Alameda de Weyler, fueron amenizados, respectivamente, por la banda del Regimiento Infantería y por la municipal.

La concurrencia en ambos sitios fué bastante numerosa.

Cinematógrafo

Esta noche hay función cinematográfica en el teatro principal. Los programas anuncian que serán exhibidas películas de novedad cantando además, la artista señora Africa Lázaro, con su acostumbrado grasejo, couplets de actualidad, entre otros el titulado café «Cuatro Naciones» que tan celebrado ha sido.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93. — Santa Cruz de Tenerife.

El "Viera y Clavijo"

Ayer, el capitán de este buque interinsular, oponía reparos al embarque de aguas y viveres para la guarnición de Río de Oro, con el pretexto de que si hacía estas operaciones se le impediría la comunicación en Las Palmas.

El Excmo. Sr. Capitán general puso el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil, y esta autoridad, por medio de oficio, ordenó al capitán del expresado buque que se le presentara en este Gobierno civil.

Y como ya otras veces, la resistencia pasiva dió muy buenos resultados á los capitanes de los vapores interinsulares, como si esta fuera la orden que se les da en Las Palmas, el del *Viera y Clavijo* se hizo sordo á los requerimientos de la primera autoridad civil, hasta el punto de dar lugar, con su mansa manera de desobedecer que interviniera el señor Comandante de marina, quien al efecto del señor Gobernador dió cumplido y muy eficaz cumplimiento, toda vez que el capitán «moroso» vino á tierra y dispuso el embarque de los viveres y agua para Río de Oro.

Tenemos entendido que la conducta de estos capitanes obedece á órdenes terminantes que tienen recibida de la casa de Las Palmas, donde como es sabido reside el jefe principal de la «Compañía de vapores correos interinsulares» canarios.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Conferencia regia

Madrid 15—21/30

—El Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, ha estado hoy en Palacio, conferenciando con S. M. el Rey.

Ignórase, porque Montero Ríos se ha mostrado impenetrable, lo que en esa conferencia haya podido aconsejar el Presidente del Senado á D. Alfonso XIII.

Delgado.

Consejo aplazado

Madrid 15—22/17

—Ha sido aplazado el Consejo de Ministros extraordinario que se había acordado celebrar hoy.

Redóblanse los caldeos entre los prohombres del partido liberal, predominando en todas las conversaciones la nota pesimista.

Delgado.

Nota.—Hasta la hora de entrar en prensa no hemos recibido más despachos que los anteriores.

Ignoramos las causas.

Notas laguneras

Del *Noticiero Canario* del 14:

Hoy á las 2 se verificará en la sala del Ayuntamiento la segunda subasta del impuesto de consumos en esta ciudad en los años 1907-1908 y 1909 siendo el hilo del remate 93,350 pesetas 25 céntimos.

La distinguida señora D.ª Magdalena Burgada de Pisco, vicepresidente de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja, ha hecho una colecta en Tacoronte con destino á las cocinas económicas de la Capital.

Es un rasgo generoso de la virtuosa dama por el que le tributamos nuestro aplauso.

Por una de las aspas de uno de los molinos de viento fué arollada una mujer que recibió heridas en la cara y un brazo y varias contusio-

nes, pero todo afortunadamente sin importancia.

Una sección de la Brigada sanitaria de la Cruz Roja fué esta mañana á Santa Cruz para trasladar desde el Hospital provincial hasta Tacoronte, al médico D. Angel Capote que se encontraba allí curándose la última fractura que sufrió en una pierna.

Por haber renunciado nuestro querido amigo, D. Antonio Zerolo la segunda vicepresidencia del Ateneo de esta ciudad, anoche en Junta general de socios fué elegido para desempeñarla D. José Hernández Amador.

El día 20 de este mes celebrarán las Hermanitas de los Pobres la festividad de San Sebastián en la capilla de su nombre.

D. E. P.

Con hartosentimiento nos hemos enterado que á las once de la noche de ayer falleció en el pueblo de San Miguel, nuestro distinguido y respetable amigo D. Miguel Alfonso, hermano del no menos estimado amigo D. Eladio y primo de nuestro ilustre representante en Cortes D. Antonio Domínguez A. fono.

Ayer, muy de mañana, supimos que el señor Alfonso se encontraba enfermo de algún cuidado y que para San Miguel salía, con objeto de asistirlo, el reputado médico don Diego Costa, quien, probablemente, al llegar á San Miguel se encontraría con la nefasta noticia.

Al rogar por el eterno descanso del alma del finado, enviamos nuestra íntima expresión de sincero duelo á la familia del finado, donde contamos con excelentes y cariñosos amigos.

Varias noticias

Mr. Bellamy jefe de la casa de los señores Elder Dempster y C.ª, de esta plaza, nos ha obsequiado con preciosos almanques que anuncian las líneas de vapores «La Veloce», «Prince Line» y «Colonial House».

Quedamos agradecidos.

El cuadro de profesores de la academia preparatoria para aspirantes á secretarios de Ayuntamientos, se ha aumentado con el ingreso del ilustrado Sr. Jefe de cuentas de este Gobierno civil don Salvador Povea y García.

Desde antier se halla funcionando la expresada academia en la calle de Santiago, núm. 32.

DE SOCIEDADES

Juntas directivas

El Excmo. Sr. D. Lorenzo García del Castillo, presidente de la Cámara oficial Agrícola de esta Capital, tiene la atención de participarnos que en junta general celebrada el día 13 del actual fué elegida nueva junta directiva para el corriente año, en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Lorenzo García del Castillo.

Vicepresidente.—D. Aurelio Padilla.

Tesorero.—D. Domingo Machado.

Contador.—D. Antonio Vandelwalle.

Secretario.—D. Francisco Menéndez.

Vocales.—D. Aurelio Pérez Zamora, D. Juan Martorano, D. Julián Rodríguez Pastrana, D. Luis Díaz Rodríguez, D. Innocencio Fernández del Castillo, D. Juan Díaz Rodríguez y D. Rafael Calzedilla.

La R. Sociedad Económica de

amigos del País de la Laguna, ha elegido su Junta de gobierno para el presente año.

Presidente, D. Juan Ascanio y Nieves.

Vice-Presidente, D. Mateo Alonso del Castillo.

Tesorero, D. Agustín Espinola.

Contador, D. Ramón Ascanio y León.

Vice-Contador, D. José Tarife y Tejera.

Censor, D. Adolfo Cabrera Pinto.

Vice-censor, D. Enrique González Medina.

Secretario, señor Marqués de Celada.

Vice-Secretario, D. José M.ª Carballo.

Sección de intereses morales

Presidente, D. Luis Palahi.

Vice-Presidente, D. Ramón Ascanio.

Secretario, D. José Tarife.

Vice-Secretario, D. Pablo González Ball.

Sección de intereses materiales

Presidente, D. José Alayón Medina.

Vice-Presidente, D. Leoncio de Buergo.

Secretario, D. Pedro M.ª Pinto.

Vice-Secretario, D. Angel Blandony.

La sociedad *La Benéfica* ha elegido la siguiente junta directiva: D. Esteban Brigantí, D. J. A. Pallés, D. Américo Poggi, D. Sebastián Padilla, D. Juan Castro Febles, D. Francisco Pérez Godiño, D. José G. Martín, D. Juan N. Perera, D. Rafael E. González, D. José Ruiz Rodríguez, D. Francisco González Carrá, D. Jorge García, don Juan Torres López, D. Ramón García, D. José Martínez Castro, D. Tomás Ruiz Rodríguez, D. Rafael Martín Gómez, D. José López González y D. Santiago García Cruz.

POR LA PROVINCIA

Canaria

De actualidad

He aquí el telegrama que el Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, ha dirigido á Las Palmas contestando á los que desde allí le dirigieron:

Madrid 11—15 40

«Contesto su telegrama, que aún suponiendo estuviese reconocida y declarada oficialmente una epidemia exótica en Tenerife, no autorizo ya las leyes sanitarias y nacionales, aislamientos de ciudades y regiones, porque sería condenarlas muerte y perdición, lo cual rechaza progreso y civilización moderna. Ruegales por ello que procuren auxiliar acción Gobierno, y autoridades sanitarias, calmado ánimos, inspirando confianza, normalizando vida y colaborando unidos en obras de previsión y sanidad; y mejores y más seguros medios que los represivos, son vigilancia celosa de médicos y solicitud sanitaria de autoridades para defender salud. Las discordias jamás previenen peligros, y son siempre auxiliares de contagios y transmisión, para lo cual urge acabar con ellas.»

El anterior cablegrama ha causado mala impresión en Las Palmas, según leemos en algunos periódicos de aquella localidad.

Accidente

En Las Palmas, el joven D. Luis González Baez ha sido víctima de un accidente desagradado, pues tuvo la mala fortuna de que se le disparara una pistola destruyéndole el dedo pulgar.

Provisión de un cargo

Se han publicado los edictos convocando á oposiciones á un Bane-

ficio, con cargo de tenor, vacante en la Catedral de Las Palmas.

El plazo para presentar solicitudes termina el 13 de Febrero.

Fábrica azucarera

La Defensa, de Las Palmas, publica las bases sobre las cuales ha de girar, probablemente, el contrato entre los dueños de la fábrica azucarera de Telde y los labradores de aquella localidad.

Carretera

La subasta de la carretera de Moya ha sido adjudicada á D. Ruperto Deigado Casabuena.

Médico higienista

Ha renunciado su cargo de Médico higienista de Las Palmas el Dr. D. Rafael González.

Le sustituye D. Andrés Navarro Torrens.

Obras

Ha sido destinado á las obras de Lanzarote, con residencia en Arrecife, el Sobrestante D. Manuel Pérez del Pino.

Para cubrir la vacante que éste deja, como encargado de la conservación de los Faros del grupo occidental, ha sido designado el Sobrestante de 1.ª D. Julián Felín.

NOTAS MARÍTIMAS

El vapor francés *Colombia*, de la Compañía *Chargeurs Reunis*, llegará mañana á este puerto, de donde zarpará de inmediato para el Havre, admitiendo toda clase de mercancías.

EDICTO

Don Carlos Calzedilla y Sáyer, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse mañana 16 del corriente á las 12 de la noche á la desinfección por medio de gas de la alcantarilla que recorre la calle de Ineldo Serís y todas sus afluentes, se recomienda á los vecinos, cuyas casas tengan desagües de caños ó letrinas á dichas alcantarillas que tapen cuidadosamente los escusados y sumideros para evitar escapes de gases que quitarían eficacia á la desinfección y podrían intoxicar, introducidos en las habitaciones, á las personas ó animales domésticos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1907.—Carlos Calzedilla y Sáyer

Registro civil

Día 15

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

FUNERIAS

Nicolás Barrera y Déniz, de Lanzarote, 56 años, casado; Lazareto.—Miocarditis infecciosa.

Sección marítima

Día 14

ENTRADA DE VAPORES

63—*Machrie*, español, de Daute para San Marcos; á Fruit Agency

64—*Chasna*, español, de San Juan para Abona; á la Comp. Islaña.

Día 15

65—*Ancobra*, inglés, de Accra para Hamburgo; á Elder.

66—*Luxor*, alemán, de Valparaíso para Havre; á Hamiton.

67—*Senegambie*, francés, de San Luis para Burdeos; á Hamilton.

68—*Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Río de Oro; á Elder.

69—*Guanche*, español, de Adeje para Garachico; á Wolfson.

70—*Ministro Kraus*, chileno, de Havre para Punta Arenas; á Cory Bhers.

71—*Gaarden*, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hamilton.

SE VENDE

la casa calle de Jesús Nazareno número 32. Informarán en esta imprenta. a.

EL SALVAVIDAS
PARA CONSERVAR LA SALUD.

EL JABÓN LIFEBOODY

LIMPIA Y DESINFICIONA EN UNA OPERACIÓN.

Para uso en los hospitales
enfermerías,
habitaciones; para la
ropa, el baño y el tocador.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrana, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
 Donald, Currie y C.º—Managers
Para Londres via Southampton
 llegará á este puerto el 18 de Enero el magnífico y rápido vapor inglés
GOORKA
 admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)
 Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Harina marca Ciervo



Esta acreditada harina que goza de tanta fama en todo el Archipiélago Canario y en la Península, se garantiza pura y molida exclusivamente de trigos escogidos. Es renombrada por su invariable uniformidad de calidad.

¡OJO! Dada la extraordinaria fuerza de esta harina, conviene muchas veces mezclar con ella otra harina de menos fuerza; para este objeto recomendamos nuestra marca GALLO que es una harina de suma confianza pero más floja.

Exíjanse las marcas Ciervo y Gallo que son las mejores y forman unidas una combinación ideal.

Se hallan en todos los almacenes y depósitos de este comercio

Unicos exportadores: African Association, Limited. Liverpool.
Agencia en Santa Cruz: M. B. COLL. San Francisco, 43.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Enero se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Enero 21	Centro América	3.500	Barcelona y Génova
» 23	Citta di Milano	4.800	GENOVA

Estas fechas son aproximadas
 Para más informes dirigirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XIII 84.)

* * La mejor y más barata medicina del Mundo para familias * *

EL RESTAURADOR DE LA SALUD
 Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE
 Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo. Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

* * La mejor y más barata medicina del Mundo para familias * *

LA CONFIANZA
 dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION DE WAMPOLE
 su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. "El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas,

CHARGEURS REUNIS
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto del 20 al 22 de Enero de 1907 el rápido vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix**
 Admite pasaje de 3.ª clase y carga.

PARA EL HAVRE
 llegará á este puerto el 31 de Enero el rápido vapor francés
Elmsgarth
 con hueco disponible para 200 toneladas.

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto el 31 de Enero el vapor francés
Amiral Aube
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

Interesa
 Cuadros montados, con sus láminas litografiadas, al dorso cartón.
 Dimensiones: 70 centímetros de ancho por 90 de largo.
 Cuadro nogal y bordón dorado 6'50 pts.
 Id. id. filete id. 6'25 "
 Id. dorado y moldura fina 4'50 "
 A lo que se refieren estos cuadros son: santos, santas, cacerías, frutas, paisajes, escenas de obras, tipos de mujeres hermosas, etc.
 Para pedido dirigirse á Arturo Richardson, Alfonso XIII núm 11, en esta plaza, quien informará. 4317 a

Se arrienda
 el Hotel, calle del General Antequera núm. 1, propiedad de D. Pedro Schwartz.

Importante
 Es la colección de papeles para tapizar habitaciones que en esta semana ha recibido el almacén de pinturas de don Antonio Acevedo Rojas, Imeldo Serís número 86.
 También ofrece un extenso surtido de cuadros para todos los usos á precios muy reducidos. 4321 6

Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona CONDE, PUERTO Y CA.

Importantes descuentos en este mes de Enero como fin de la temporada de invierno.

12, Castillo núm. 12.

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada. Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotel besitzers C. H. Trenkel.

Sirvienta

Una joven italiana desea colocarse para dentro. Habla muy bien el español.

Para demás informes: dirigirse á E. A. en esta imprenta. 203

Manuel Camí y Vizcaino

Procurador, en ejercicio, de los Juzgados y Tribunales de esta Capital y Sustituto del Registrador de la propiedad de este Partido, en cuya oficina lleva más de 27 años de servicios, establece desde 1.º de Enero de 1907 una Agencia de negocios para encargarse de la gestión de toda clase de asuntos, tales, como la compra y venta de fincas; colocación de dinero á préstamo con hipoteca; cobro de pensiones y haberes de clases pasivas; administración de fincas; promover expedientes de información posesoria, de venta de bienes de menores, de declaración de herederos abintestato, protocolización de testamentos y cualquiera otro de jurisdicción voluntaria; obtener certificaciones del Registro general de actos de última voluntad, indispensables para la inscripción de bienes hereditarios en los Registros de la propiedad; y presentación de documentos en la Liquidación del impuesto de Derechos reales á cargo de la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, para la exacción de dicho impuesto, y obtener su inmediata inscripción, si procede, en el Registro de la propiedad referido.
 Domicilio: Jesús Nazareno, 24.

Coche

Se vende en buen estado. Informarán en esta imprenta. 4317 a

Importante

El mejor preservativo para la enfermedad reinante es fumar bien y barato, lo que se obtiene en la Tabacquería **La Flor**, de Angel Carrillo, quien ha recibido por el vapor *Antonio López*, llegado el día 4 del corriente á este puerto, un gran surtido de las mejores fábricas de tabacos y cigarrillos de la Habana.

Ya llegaron las carteras Henry Clay, arroz y pectoral. 158

La Flor, Constitución 11

Se venden

Una finca rústica con Norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos, situada en el citado pueblo de Guía.
 Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los **Sres. Elders & Fyffes, Ltd.**
 Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Forwood Bros. & Co.
 Line of Steamers

Para Londres directo
 El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá de este puerto el día 20 de este mes, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes. **Hy. Wolfson, Marina 1.**

Se vende ó arrienda

la Fonda «El Correo», en el pueblo de Tacoronte, por no poderla atender su dueño. 4317 25

Se vende

la casa calle del Norte núm 23. Informarán en esta imprenta. 4320 6

Se compran

dos bestias mulares de 4 á 6 años de edad y de buena alzada.
 Informes: Hotel Olsen. 206

EVÍTESE LA CALVICIE

Cuando el pericráneo está endurecido, hay que nutrirlo para que adquiere fuerzas y robustez. Tan pronto como se logre esto, comenzará á crecer el cabello, hasta ponerse abundante.

EL TRICÓFERO DE BARRY ES EL MEJOR NUTRIMENTO DEL PERICRÁNEO

Suministra á las raíces del cabello la sábia que necesitan. Úsese el Tricófero de Barry diariamente, frotándolo de modo que penetre en los poros, y en breve se notará el ventajoso cambio que experimentará el cabello.

EL CABELLO QUE CRECE POR LA ACCIÓN DEL TRICÓFERO DE BARRY, NO SE CAE



LA OPORTUNIDAD
 Gran fábrica de pan, pastas y harinas
 Elaboración con harinas y sémolas analizadas
 Se vende á precios módicos:
 Una máquina de vapor.
 Pan bizcochado.
 Sacos vacíos.
 Barreduras para alimentación de cerdos. 4319 25

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc
 Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz
 Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

La Bota de París
 Gran almacén de calzado de Joaquín Coia Sabater
 Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrará miles de clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.
 Se acaban de recibir los tan renombrados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.
San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

mal hechor, el digno émulo del *Vautrin*, de Balzac, cuando le llevaba al Palacio de Justicia para interrogarle, halló medio de escaparse y desaparecer. Hubo gran conmoción en el Juzgado y en la Prefectura. Los más hábiles agentes de Policía fueron lanzados sobre sus huellas, pero en nuestra época la Policía tiene poca costumbre de coger á los criminales.

En otro relato le hallaremos.

FIN

ro nombre bajo otro robado. ¡Ah! ¡con que invocáis vuestros derechos!.. ¡Yo los niego! Primero decidme: ¿quién sois?

—¡Toda vuestra sangre no bastará para lavar este insulto!—dijo con voz sorda el asesino de Esteban Beraud.

—¡Un insulto á vos! ¡Un duelo con vos!.. ¡Estáis loco!—replicó Vandame encogiéndose de hombros.—¿Cómo os llamáis?

—Demasiado lo sabéis. Me llamó Arnoldo Desvignes. Un nuevo personaje, Misticot, acobaba de penetrar en el salón. Tras de él se hallaban tres hombres que nadie conocía.

—¡Arnoldo Desvignes!—exclamó el pilluelo de Montmartre—¡No es cierto! Arnoldo fué asesinado por vos en Londres y por vos arrojado al Támesis.

—¡Mentira!—¡Calumnias! ¡O mejor dicho, locura! Quiso replicar el miserable, pero se halló frente al verdadero Arnoldo Desvignes, que le dijo fríamente:

—¿Lo negaréis delante de mí, Carlos Gerard? Me parece que os sería difícil.

Aterrado y perdida la cabeza, el homicida del mercader de diamantes trató de escapar, pero tropezó con los tres desconocidos, cuya llegada hemos indicado al mismo tiempo que la de Misticot, y que acababan de rodearle. Eran el Procurador de la República, el Jefe de Seguridad y un Comisario de Policía. En la escalinata unos agentes rodeaban á Agostini fuertemente atado.

—Este hombre se llama en efecto Carlos Gerard—dijo el Procurador de la República.—Trató de matar á Arnoldo Desvignes después de haberle robado. y además en el asesino de Esteban Beraud.

El magistrado hizo una señal al Comisario de Policía,

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Medic Pakcha Paparao Inkonka Ingeli	16 Enero 19 > 29 > 24 > 21 >
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inanda	24 Enero 30 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic Turakina	17 Enero 31 >
Cape Town y Puertos Australia	Runic Miltiades	22 Enero 29 >
HAMBURGO		
Puertos de la Costa occidental de Africa	Erich Woermann Lili Woermann	22 Enero 28 >
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco		

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer los pesados de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataquos biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendientes.

Aguas minero medicinales

de la colonia LA ALISEDA, provincia de Jaen

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José.—No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.—Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.
Manantial de «La Salud».—De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.—Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras d l estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc. etc
Climatoterapia. El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la latitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.
La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—París.
Depósito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA
La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y calidez. Reemplaza la carne cruda en cualquier caso de dieta, no irrita, no ensucia el estómago. Conviene a todos los que se debilitan, a las mugeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarlo de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler núm. 2

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

¡Lo mejor del mundo!!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el **Salmón ROYALTY**
Es el mejor que viene á Canarias
Calidad siempre igual.—Siempre superior

El peligro amarillo vencido!

Es indispensable hacer un uso regular de la **Boldina Houdé** para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países calidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la **Boldina Houdé** hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afición hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.—En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, PARIS.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.
Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39

SE ALQUILAN dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, en dicha casa.

Para los puertos del Sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

CARMEN
Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito).
Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.
Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

LA ITALIA

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR

El magnífico vapor de 5000 toneladas **TOSCANA**
llegará á este puerto el día 17 de Enero, con destino á Santos y Buenos Aires

El magnífico vapor de 5000 toneladas **SIENA**
llegará á este puerto el día 31 de Enero, con destino á BUENOS AIRES
Para pasaje dirigirse á los agentes The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.
Horas de consulta:
De 8 mañana á 5 tarde
VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones de un piso alto y en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Niquelado, dorado, plateado
Empavonado
Precios económicos
Callao de Lima núm. 18
Rafael Gaviño
Imp. de Felix S. Moloway

que colocando inmediatamente una mano sobre el hombro del falso Desvignes, dijo:
—¡Carlos Gérard, en nombre de la ley, daos preso!...
Al mismo tiempo dos agentes de Seguridad le pusieron esposas en las muñecas, sin que intentara entonces oponer resistencia alguna, pues comprendía perfectamente sería inútil.
—¡Caballero—prosiguió el Procurador de la República, dirigiéndose á Verrière, —habéis sido victima de un miserable! Dad gracias á ese joven—y señaló á Misticot,—pues á él le debéis el no tener por yerno un ladrón, un falsario y un asesino!...
El banquero, temblado como un azogado, é incapaz de pronunciar una sola palabra, se dejó caer en un sillón como un hombre que acaba de sufrir un ataque de apoplejía fulminante.
—¡Seguidnos!—ordenó el jefe de Seguridad dirigiéndose á Carlos Gérard.
Este obedeció; pero antes de alejarse entre dos agentes, lanzó sobre Vandama, Angela, la religiosa y Misticot una mirada cargada de odio, y murmuró:
—Conmigo nunca está todo perdido. Aún está mi cabeza sobre mis hombros. Quizás algún día consiga la revancha.
Los invitados abandonaron el castillo apresuradamente.
—Hermana—dijo Misticot á la religiosa, enseñándole á Angela con la mano apoyada en la de Vandama,—¿os acordáis lo que os dijo el primer día que os vi allí arriba, en las Buttes-Montmartre? «¿Me permitís ofrecer una pequeña medalla bendita á la señorita Verrière?» Aquel día os dije que aquella medalla sería su suerte, y ya veis que no me equivoqué.

Sor María iba á contestar. Un ruido extraño se lo impidió. Era una siniestra carcajada de Verrière. El banquero acababa de levantarse y balbuceaba con voz cambiada palabras incoherentes. Estaba loco.
Al día siguiente su locura se hizo furiosa. Dos días después murió en la Casa de Salud del doctor Blanche, á donde había sido preciso llevarle.
Tres meses después de los acontecimientos que acabamos de narrar, Vandame, más ensombrado que nunca, se casaba con Angela, y los dos únicos herederos de Esteban Beraud tomaban posesión de aquella colosal fortuna, que les permite hacer inmensos beneficios á los pobres.
Arnoldo Desvignes, el verdadero, ha consentido á petición suya en administrarles su fortuna. El sueño de Misticot se ha realizado. Propietario, gracias á Angela y á Sor María, de una librería, en uno de los boulevares, espera dentro de algún tiempo llegar á ser uno de los primeros editores. Agostini, poco deseoso de ir á presidio, se ahorca en la cárcel.
Durante la instrucción de la causa de Carlos Gérard se hicieron descubrimientos completamente inesperados. Registraron su domicilio del boulevard Beaumarchais; encontraron en el hotel de la calle Tivoli el secreter robado del domicilio de Plogny, en la calle de Francois-Miron, y se consiguieron las pruebas de que Carlos Gérard, no solamente había asesinado á Esteban Beraud y al inspector de Policía, sino al viajante Delvigne, y además á sus cómplices Williams Scoot y Tribby.
La causa iba á verse en juicio oral. La sentencia de muerte no era dudosa. Desgraciadamente, el prodigioso